

Novedades Sector Asegurador



ESTUDIO DE IMPACTO CUANTITATIVO NACIONAL (QIS) PARA DECESOS

La Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones en colaboración con UNESPA han acordado poner en marcha un Estudio de Impacto Cuantitativo nacional (QIS) para analizar el efecto sobre el ramo de decesos de las distintas propuestas sobre calibración en materia de Solvencia II.

EL RAMO DE DECESOS EN SOLVENCIA I

Nuestras oficinas:

Madrid

C/ Alcalá 63
28014 Madrid
Tel : 91 562 26 70

Barcelona

Carrer Diputació, 260
08007 Barcelona
Tel: 93 405 08 55

Alicante

Pintor Cabrera, 22
03003 Alicante
Tel: 965 926 253

Bilbao

C/ Rodríguez Arias, 23
48011 Bilbao
Tel: 94 470 25 71

Málaga

Pirandello, 6
29010 Málaga
Tel: 952 070 889

Valencia

Félix Pizcueta, 4
46004 Valencia
Tel: 963 509 212

Vigo

Plaza de Compostela 17
36201 Vigo
Tel: 986 441 920

La provisión técnica de decesos se calcula:

- Para las carteras posteriores al ROSSP como determina el artículo 46 del reglamento: Tipo de interés artículo 33.1, tablas de mortalidad PASEM.
- Carteras anteriores, dotación anual del 7,5% de las primas hasta alcanzar el 150% de estas.(DT3ª del ROSSP).
- Actualmente se está tramitando una modificación del ROSSP para la derogación de la DT3ª, adaptando el calculo de la provisión al artículo 46 del reglamento con dotación anual es con carácter sistemático en 20 años.

Por otro lado, la cuantía mínima del margen de solvencia se establece según los criterios generales para no vida.

EL RAMO DE DECESOS EN SOLVENCIA II

El riesgo de suscripción de decesos no existe como tal en la formula estándar, pero por las variables a tener en cuenta para la cobertura del riesgo, el que más se adapta es el riesgo de suscripción de vida (Mortalidad, interés, rescates..)

Las entidades de decesos participaron en el QIS5 con datos de 2009, arrojando resultados extremadamente volátiles y sin sentido económico como Best Estimates negativos, y SCR 15 o 20 veces los requerimientos de margen de solvencia de Solvencia I.

EL QIS DE DECESOS

El QIS de decesos supone probablemente el último test de impacto de Solvencia II antes de la aplicación de la Directiva y el único dirigido específicamente al ramo de decesos. Por tanto, supone la última oportunidad para conocer las repercusiones que tendrá la nueva normativa sobre sus requerimientos de solvencia, de organización y gestión para las entidades que trabajan en este ramo.

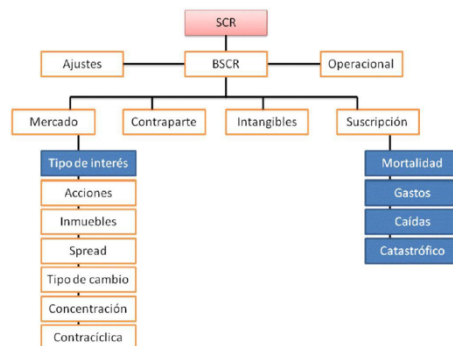
Novedades Sector Asegurador

ESTUDIO DE IMPACTO CUANTITATIVO NACIONAL (QIS) PARA DECESOS

FUNDAMENTOS DEL QIS DE DECESOS

El QIS de DECESOS propone una fórmula simplificada para el cálculo del SCR, según la estructura que mostramos a la derecha.

Para cada uno de los módulos se deben utilizar los criterios marcados en el borrador de Actos Delegados emitido en junio de 2014, y para los indicados en azul se utilizarán 12 escenarios propuestos en las especificaciones técnicas del QIS.



Se han planteado 12 escenarios, derivados de cuatro mecánicas de cargas de capital y la utilización de 3 curvas de tipos para la determinación del capital de suscripción:

A) Las mecánicas planteadas para cada escenario son:

Escenarios del 1 al 3:

- Sistema con opciones de gestión por parte la dirección o Future Management Actions (FMA) y dilución.
- Capacidad absorción $FMA=BE- BE$ con FMA.
- BE con FMA limitado, cada flujo de primas como el menor de:
 - Primas de tarifa sin restricciones.
 - Primas de BE con un 1% de crecimiento anual acumulativo con el límite máximo del 50% sobre BE.

Escenarios del 4 al 6:

- Sistema con FMA y dilución.
- FMA máximo, el importe del BE

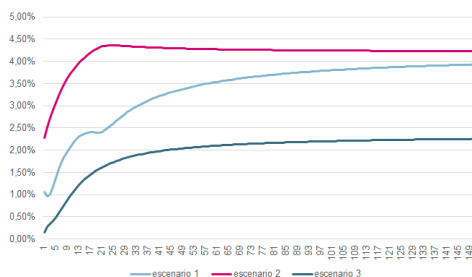
Escenarios del 7 al 9:

- Por porcentajes fijos, no FMA.
- Subriesgo suscripción= $\text{Primas} \times 5\% \times \text{Ln edad media}$
- Subriesgo tipo de interés= $\text{Primas} \times 8\%$.

Escenarios del 10 al 12:

- Sin hacer nada, efectos comparativos y de cálculo.

B) Las curvas de tipos para las actualizaciones de flujos son:



Novedades Sector Asegurador



ESTUDIO DE IMPACTO CUANTITATIVO NACIONAL (QIS) PARA DECESOS

ENFOQUE PARA LA REALIZACIÓN DEL QIS

Nuestro enfoque para la participación en el QIS se desarrollaría en las siguientes etapas:

1. Recopilación y análisis de la información necesaria.
2. Cumplimentación del cuestionario del QIS.
3. Análisis de los resultados obtenidos.
4. Emisión del informe final de análisis de los resultados del QIS de decesos.



1. Recopilación y análisis de la información:

Existen nuevos requerimientos de información en relación con Solvencia I. Uno de los objetivos del QIS es que la entidad sea consciente de estos requerimientos e inicie los procesos necesarios para adaptar su funcionamiento y ser capaz de generar esta nueva información con los estándares de calidad de datos requeridos.

La información necesaria para el QIS será catalogada en función de la disponibilidad en los sistemas de la entidad y de la necesidad de realizar trabajos adicionales para obtenerla.

2. Cumplimentación del cuestionario del QIS:

- Interpretación de las especificaciones técnicas y su aplicación a la realidad de la entidad.
- Introducción de datos en los cuestionarios: Para la cumplimentación de esta información, esta se obtendrá en las entrevistas con los responsables de los departamentos y la información obtenida en la primera etapa.
- Contraste de los resultados: Realización de pruebas de contraste entre los resultados parciales y finales del cuestionario del QIS.

3. Análisis de resultados:

- Análisis de la estructura del SCR: Estudio de los diferentes módulos de riesgo y los requerimientos de capital que estos comportan así como los diferentes factores que los condicionan.
- Análisis y justificación de las hipótesis asumidas así como de las simplificaciones del modelo utilizado.
- Análisis de los resultados de cada escenario.
- Análisis de sensibilidad de los capitales requeridos frente a cambios en las distintas variables que les pueden afectar, distintos escenarios, decisiones de gestión, y organización de la Entidad.
- Estudio comparativo de los requerimientos bajo la normativa actual (Solvencia I) y futura (Solvencia II).

4. Emisión del informe final de análisis de los resultados del QIS de decesos:

- Análisis de la estructura del SCR: Estudio de los diferentes módulos de riesgo y los requerimientos de capital que estos comportan así como los diferentes factores que los condicionan.
- Análisis y justificación de las hipótesis asumidas así como de las simplificaciones del modelo utilizado.
- Análisis de sensibilidad de los capitales requeridos frente a cambios en las distintas variables que les pueden afectar, distintos escenarios, decisiones de gestión, y organización de la Entidad.
- Estudio comparativo de los requerimientos bajo la normativa actual (Solvencia I) y futura (Solvencia II).